



T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1047
QUILLON, viernes 1 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: 9.516.105-7

LA SUMA DE \$: 798.000 E 10-1074

Y SON: SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

FOR LO SIGUIENTE:

DOMINGO OROSTICA VILLAGRAN, POR PAGO DE FACTURA N° 1608, DISTINTOS SECTORES DE QUILLON
MES DE ABRIL DE 2014, CON ALUMNOS DE INTEGRACION, VIA TRATO DIRECTO Y DECRETO ALCALDICIO
N° 459 DEL 27/05/2014 Y ACORDE AL CERTIFICADO N° 55/2014, Y ACUERDO N° 389/14 DEL
28/05/2014, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010136	Arriendo de Vehiculos	266.000		9516105-7	-0
2152209003	010138	Arriendo de Vehiculos	266.000		9516105-7	-0
2152209003	010149	Arriendo de Vehiculos	266.000		9516105-7	-0
1110201		Banco Estado		798.000	9516105-7	

TOTALES : 798.000 798.000



CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1047	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME